



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3124 (A.S.O.C.D. N° 3124/07/11/2019)

Resolución N° 0988-00-2019

“POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CD N° 0936-00-2019, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019, ACTA N° 3123”. –

VISTO:

El orden del día. -----

El punto 2 del Orden del día, “Aprobación del Acta N° 3123”. -----

La mención realizada por el Univ. Andrés Osorio, haciendo referencia a la propuesta de llamado a inscripción para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de Auxiliares de la Enseñanza, el cual iniciaba en el mes de noviembre y finalizaba con el último grupo en enero de 2020, que fue unificado a fin de que los postulantes cuenten con un plazo mayor para la presentación de la documentación requerida para la inscripción al concurso, y solicitando que se mantenga la fecha propuesta para la finalización del periodo de inscripción, considerándose lo que se establece en las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos para calendarizar los demás plazos a ser considerados en el proceso del Concurso. -----

CONSIDERANDO:

La Resolución CD N° 154/2018, de fecha 19 de marzo de 2018, Acta N° 3071, “POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y SE APRUEBAN LAS NORMAS GENERALES PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA”, en sus artículos 199° al 213° referente a las Disposiciones Generales para los Concursos de los Auxiliares de la Enseñanza. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

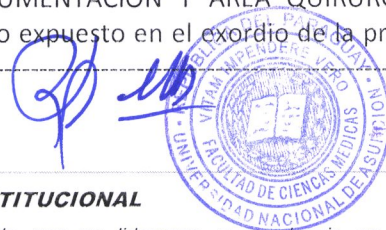
0988-01-2019 **MODIFICAR PARCIALMENTE** la Resolución CD N° 0936-00-2019, de fecha 29 de octubre de 2019, Acta N° 3123, por la cual se aprueba el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, según lo establecido en el artículo 172° de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, *exceptuando los Jefes de Departamento*, de las Carreras de MEDICINA Y CIRUGÍA, KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA Y TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA, según lo expuesto en el exordio de la presente resolución. -----

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

0988-02-2019 **APROBAR** el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, según lo establecido en el artículo 172° de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, *exceptuando los Jefes de Departamento*, de las Carreras de MEDICINA Y CIRUGÍA, KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA y TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA, según el siguiente cronograma: -----

| ORDEN | ACTIVIDADES DE DESARROLLAR | FECHA |
|-------|--|---|
| 1 | PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA | Domingo 17, Lunes 18, Martes 19 de noviembre de 2019.- |
| 2 | LLAMADO A INSCRIPCIÓN | Lunes 18 de noviembre de 2019 al Martes 14 de enero de 2020.- |
| 3 | PUBLICACIÓN EN TABLEROS DE LAS CÁTEDRAS DE LOS RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA (CÁTEDRA) | Viernes 17 al Jueves 23 de enero de 2020.- |
| 4 | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS EN SECRETARÍA GENERAL VÍA MESA DE ENTRADA | Lunes 27 de enero de 2020 (sesión de Consejo Directivo miércoles 29 de enero de 2020) |
| 5 | PUBLICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIONES A NIVEL DEL CONSEJO DIRECTIVO | Lunes 03 al viernes 14 de febrero de 2020.- |
| 6 | RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN CASO DE RECONSIDERACIONES | Viernes 21 de febrero de 2020.- |

0988-03-2019 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM/UNA, en el horario de 07:00 a 13:00 Hs: -----

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

C.C. Dirección Asistencial, Dirección Académica, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Coordinación Carrera de Medicina, Coordinación de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, Coordinación Carrera de Instrumentación, Coordinación Carrera de Podología, Cátedras, Departamentos, Servicios, Archivo.
 LBM/RGM/rgm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.